



ESCUELA DE DERECHO

TESIS

“DESVINCULACIÓN DE LOS MIEMBROS DE FAMILIA EN EL CONTEXTO Y ANÁLISIS DEL PROCESO DE FILIACIÓN EN EL DISTRITO DE CHICLAYO”

Presentada por:

Bachiller: Elizabeth Jannet Fernández Chinchay

Para optar el Título Profesional de Abogado

Pimentel, Febrero del 2012

El presente trabajo titulado: “DESVINCULACIÓN DE LOS MIEMBROS DE FAMILIA EN EL CONTEXTO Y ANÁLISIS DEL PROCESO DE FILIACIÓN EN EL DISTRITO DE CHICLAYO” es producto de una exhaustiva investigación, con la finalidad de contribuir modestamente con los operadores del derecho, estudiantes de derecho, legisladores y todas aquellas personas que tengan interés en conocer los aspectos negativos producto del proceso de filiación.

Para efectos de elaborar la presente tesis, nos hemos encontrado con muchas dificultades, sobre todo en el trabajo de campo debido al hermetismo que guardan ciertos jueces, con respecto a su labor jurisdiccional, además de la carga procesal la cual impide que el personal que labora en los juzgados penales disponga de tiempo suficiente para atender adecuadamente a los investigadores.

Este trabajo se encuentra dividido en 3 partes conforme a la obra de Alejandro Caballero Romero titulada: "Guía Metodológica para los Planes y Tesis de Maestría y Doctorado".

En la Primera Parte, “Fundamentación; se encuentra el capítulo I, denominado Marco Referencial que trata sobre los planteamientos teóricos, conceptos básicos, normas y legislación comparada.

En la Segunda Parte, “Metodología”; se encuentra el capítulo II de la tesis donde se establece el problema, los objetivos de la investigación, la hipótesis, las variables y el diseño de ejecución debidamente estructurados.

La Tercera Parte, Resultados; a su vez comprende 5 capítulos: El capítulo III trata sobre la situación actual del proceso de filiación en el distrito de Chiclayo; El capítulo IV que trata sobre análisis del proceso de filiación en el distrito de Chiclayo; El capítulo V que trata sobre las conclusiones a la que arribamos de la realidad analizada. En este capítulo se plantea, entonces, el resumen de las apreciaciones resultantes del análisis, las conclusiones parciales, fundamentadas según la contrastación de cada una de las seis sub-hipótesis planteadas y la conclusión general que está fundamentada con la contrastación de la hipótesis global; El capítulo VI, referido a los lineamientos o recomendaciones a las que hemos arribado, y el Capítulo VII, referente a la bibliografía

y anexos.

Uno de los problemas que más se presenta en toda sociedad es el referido a la paternidad, expresado en la gran cantidad de niños, adolescentes, jóvenes, incluso adultos no reconocidos por sus padres. Este problema se observa en la generalidad de países, los que de alguna u otra forma tratan de solucionarlo con programas sociales, programas educativos, de salud; con el establecimiento de normas orientadoras, sancionadoras; con políticas de paternidad responsable, etc.

Podemos señalar como una de las causas del problema la irresponsabilidad de los padres (hay que también incluir en este concepto a las madres que no reconocen a sus hijos extramatrimoniales), quienes en un caso no toman conciencia de su deber de declarar a sus hijos y en otros casos, los progenitores se niegan a hacerlo por diversos motivos de carácter particular perjudicando los derechos del menor a ser reconocido e identificado con los apellidos de sus padres.

En este trabajo vamos a analizar una ley muy especial que fue promulgada con la intención de solucionar este problema, y que al pretender brindar un proceso expeditivo y rápido de declaración judicial de paternidad a solo pedido de parte interesada, en que el emplazado solo tiene la posibilidad de oponerse en base al sometimiento de practicarse una prueba de ADN, ha quebrado el sistema procesal, sustantivo y conculca derechos constitucionales.